

Ignacio Fernández Toxo / Secretario general de CCOO

“Hay que vincular más y mejor el sistema educativo y productivo”

Ignacio Fernández Toxo (El Ferrol, 1952) es secretario general de Comisiones Obreras desde que en diciembre de 2008 fue elegido como tal en el 9º congreso del sindicato y presidente de la Confederación Europea de Sindicatos desde 2011. En noviembre de 1987 fue elegido secretario general de la Federación del Metal de CCOO, cargo que ocupó hasta 1995, cuando se fusionaron las federaciones del Metal y de Minería del sindicato. Tras la fusión, Toxo fue elegido secretario general de la organización resultante, la Federación Minerometalúrgica, cargo que ostentó hasta 2004. Desde ese año hasta 2008 desempeñó el cargo de secretario de Acción Sindical y Políticas Sectoriales de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, y fue miembro del Consejo Confederal y de la Comisión Ejecutiva Confederal del sindicato.

Dentro de las medidas para dar la vuelta a la política económica del Gobierno, el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, propone en esta entrevista aumentar la inversión en I+D+i, vincular más y mejor el sistema educativo al sistema productivo.

Aunque fuesen muchas las razones para convocar la huelga general, ¿cuál es la más importante o que las resume a todas?

Cambiar unas políticas en Europa y en España que solo atienden la voz de los mercados y las instituciones financieras –alguna de ellas causantes de la crisis– y que han provocado 24 millones de personas en paro en la Unión Europea, seis de ellos en nuestro país. Las mismas políticas que empeoran las condiciones de vida de la inmensa mayoría de la sociedad e incrementan hasta porcentajes insoportables las tasas de exclusión social y pobreza. En España son más de 1.700.000 hogares en los que ninguno de sus miembros tiene empleo.

¿Cuáles son las consecuencias de la última reforma laboral? ¿Es cierto que el Gobierno prevé otra reforma que profundizará aún más en los recortes laborales?

La reforma laboral aprobada por el Gobierno de Mariano Rajoy en febrero de 2012, se dijo, iba a servir para crear el marco normativo y la confianza necesaria en el mundo de la empresa capaces de animar la actividad económica y el empleo. Nueve meses después, los resultados son bien distintos: la destrucción de empleo no cesa; los despidos individuales y colectivos que la reforma ampara se multiplican; la negociación colectiva se bloquea (son muchos los empresarios que han hecho de la reforma “su convenio”); las relaciones laborales se rompen a favor del empresario; el poco empleo que se crea es de peor calidad; y las prestaciones por desempleo se reducen. Con este escenario, aún son muchas las voces de la empresa y la política ultraliberal que piden profundizar en la reforma, algo que no sería descartable si nos atenemos a la acusada sensibilidad que este gobierno demuestra ante los poderosos.

¿Qué le parece la reacción del sector educativo ante los recortes en la educación?

Valoro especialmente su largo combate por preservar el sistema educativo público y las líneas esenciales de la educación en democracia, frente al disparatado proceso emprendido por la Administración central y varias comunidades autónomas contra un derecho como la educación. En algunos territorios, las huelgas generales y las movilizaciones contra los recortes educativos han sido muy frecuentes, y por eso resulta destacable el esfuerzo de todos los sectores educativos, fundamentalmente el profesorado, por participar en una huelga contra las políticas para dismantelar el Estado de bienestar y acabar con la arquitectura social y laboral de los últimos treinta años.

El mundo de la educación se ha pronunciado en la pasada huelga general contra la reducción de plantillas, la modificación de las condiciones de trabajo, la subida de tasas y el recorte de becas

El mundo de la educación se ha pronunciado en la pasada huelga general contra la reducción de plantillas, la modificación de las condiciones de trabajo, la subida de tasas y el recorte de becas, el cierre de centros y de líneas de transporte escolar y contra un proyecto de reforma educativa que en algunos aspectos nos retrotraen al franquismo.

¿Qué opina del reglamento aprobado por el Gobierno que abre la puerta al despido masivo de empleados públicos?

En su obsesión por cumplir con las políticas de Bruselas y seguir el manual dogmático contra el déficit, este gobierno no conoce límites, y siempre en la misma dirección: menos gasto, menos prestaciones, menos derechos. Solo así se puede entender la medida citada que, efectivamente, abre la puerta al despido colectivo en las administraciones públicas, cebándose en este sector, primero con la reducción de salarios, después con la expulsión de interinos y ahora con la posibilidad del despido colectivo del personal laboral.

El paro juvenil y la escasa cualificación profesional de muchos de los jóvenes, agravan la situación económica y social, ¿qué habría que hacer para invertirla?

Es, sin duda, la expresión más preocupante de la situación económica: el paro juvenil que supera el 52%. Son ya miles los jóvenes que salen del país buscando una salida laboral y profesional. Un éxodo que resume una situación dramática para miles de personas y familias, y que lastrará el futuro de la economía española. Para invertir esta situación, habría que proceder a un giro brusco de la política económica: aflojar el dogmatismo antidéficit, programar inversiones públicas y privadas, reactivar la economía, generar empleo, diseñar una política industrial, aumentar la inversión en I+D+i, vincular más y mejor el sistema educativo al sistema productivo y mejorar la protección social.

¿Cuáles deberían ser las directrices de un Formación Profesional atractiva, eficaz, con prestigio y adaptada a las necesidades del mercado de trabajo?

La cualificación de los trabajadores es una de las claves fundamentales para el cambio de patrón de crecimiento. La formación de la fuerza laboral, junto a los necesarios cambios tecnológicos y de la organización del trabajo son las bases para incrementar la productividad de nuestro aparato productivo.

Nueve meses después de la reforma laboral, la destrucción de empleo no cesa, los despidos individuales y colectivos que la reforma ampara se multiplican y la negociación colectiva se bloquea

Hay que insistir en que la formación profesional de grado medio, pese a las sucesivas reformas, sigue apareciendo ante la sociedad como refugio del fracaso escolar, lo que incide en la carencia de profesionales medios suficientemente cualificados para satisfacer las demandas del mercado de trabajo en el marco de otro modelo productivo.

¿Qué papel puede desempeñar la orientación escolar y profesional?

Es imprescindible garantizar la orientación en las etapas clave para que los jóvenes puedan decidir con criterio los estudios a seguir; potenciar los programas de cualificación profesional inicial; diversificar la oferta de ciclos de grado medio de Formación Profesional; desarrollar la regulación de los certificados de profesionalidad; impulsar una red pública de centros integrados de FP; favorecer la formación de los trabajadores y trabajadoras con más dificultades para encontrar empleo; y establecer indicadores de evaluación específicos para la FP.

Pero nada de esto prevé la nueva ley que impulsa el Gobierno, al contrario, introduce elementos de segregación temprana que vuelven a repetir aquello de los listos al bachillerato y los torpes a la FP, lo que supone un retroceso gravísimo.

¿Cree que el Gobierno reformará el sistema de pensiones?

El Gobierno ha anunciado a los agentes sociales y a la Comisión del Pacto de Toledo del Congreso su intención de introducir cambios normativos en materia de pensiones. Pretende cambiar el acceso a la jubilación anticipada en sus distintas formas y la compatibilidad entre trabajo y pensión. Unas modificaciones que pretende abordar el Gobierno tras el acuerdo de patronal, sindicatos y Gobierno de febrero de 2011 que, de forma equilibrada y profunda, reformaba el sistema público y, entre otras cosas, contenía medidas de actuación sobre la jubilación anticipada y parcial. Por eso, CCOO considera inoportunas e innecesarias las modificaciones del Gobierno, que se anuncian antes de que entre en vigor, el 1 de enero de 2013, el acuerdo alcanzado en 2011.

“El ataque a los sindicatos forma parte de un plan para quebrar su poder”

¿Qué opina de los recortes de los derechos sindicales?

El ataque a la función de los sindicatos, a su labor representativa y sindical, no es un hecho aislado. Forma parte de un ambicioso plan para tratar de quebrar el poder contractual de los sindicatos, desacreditar su actividad y estrechar el cerco, incluso en el ámbito de la responsabilidad penal, a su función como institución democrática reconocida por la Constitución. No lo van a tener fácil.

Defenderemos con decisión y firmeza el derecho de los sindicatos a ejercer su papel como organización para defender los intereses de los trabajadores y trabajadoras, tanto en el centro de trabajo como en la sociedad. Mientras nos sigan ofreciendo su confianza en las elecciones sindicales –somos el primer sindicato del país– peharemos por defender sus intereses y conquistas.